



AVANCE INFORMATIVO

Cultura, Juventud y Deportes

TOLEDO 1 DE DICIEMBRE 1990. Núm. 50. AÑO VII. DEP. LEGAL 119/1984

En TOLEDO
CATEDRAL PRIMADA
5 Diciembre 1990
7,30 Tarde

En VILLACAÑAS
IGLESIA PARROQUIAL
6 Diciembre 1990
12 Mañana

CAPELLA BYDGOSTIENSIS
NEOCANTES
CORO PROMUSICA DE MADRID



Junta de Comunidades de
Castilla-La Mancha

Consejería de
Educación y Cultura

DELEGACION PROVINCIAL - TOLEDO



TOLEDO

RECEPCION DE DATOS

En la Delegación Provincial de Cultura (Sección de Cultura), Teléfono: (925) 22 33 85.

Para ser publicados en la primera quincena, deberán ser facilitados antes del día 16 del mes anterior. Para publicarlos en la segunda quincena, antes del día 2 del mismo mes

Esta Delegación no se responsabiliza de los cambios que pueda sufrir la programación. Se ruega la exhibición de este AVANCE INFORMATIVO CULTURAL, en lugar visible, para la máxima difusión de su contenido.

EDITA:

DELEGACION PROVINCIAL DE LA
CONSEJERIA DE EDUCACION Y
CULTURA.

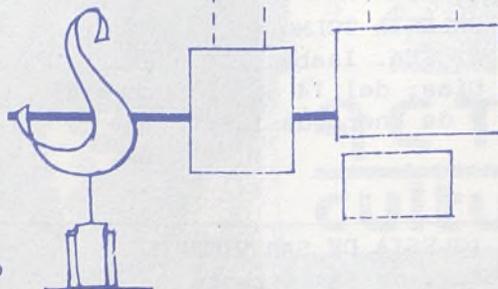
Plaza de Zocodover, 7 - 1º

Teléfono: (925) 22 33 85

TOLEDO



"Los duques le dejaron sosegar, y se fueron, pesarosos del mal suceso de la burla; que no creyeron que tan pesada y costosa le saliera a don Quijote aquella aventura, que le costó cinco días de encerramiento y de cama, donde le sucedió otra aventura más gustosa que la pasada, la cual no quiere su historiador contar ahora..." (Cap. XLVI. 2ª parte)



Motivo y Autor	Lugar y Fecha	Horario
Trabajos LA MUJER RURAL EN ESPAÑA	CENTRO CULTURAL DE LA CAJA RURAL Salas "Picasso" y "Velázquez" C/ Coronel Baeza, s/n Días: del 22 de Noviembre al 5 de Diciembre.	Laborables: De 19 a 21 h.
Pinturas MANUEL VILLASEÑOR	MUSEO DE SANTA CRUZ C/ Cervantes, 3 Días: del 22 de Noviembre al 31 de Diciembre.	Laborables: De 10 a 14 h. y de 16 a 18'30 h. Festivos: De 10 a 14 h.
Pintura y Escultura NESTOR BASTERRETxea	GALERIA TOLMO C/ Sta. Isabel, 14 Días: del 23 de Noviembre al 12 de Diciembre.	Laborables: De 12 a 14 h. y de 18 a 21 h. Festivos: De 12 a 14 h. Lunes cerrado.
Oleos J. SUAREZ GOMEZ	GALERIA SELECCION C/ Puerta Llana, 14 Días: del 23 de Noviembre al 9 de Diciembre.	Laborables: De 10 a 14 h. y de 16 a 20 h. Festivos: De 12 a 14 h.
XI BIENAL DEL TAJO	CENTRO DE ARTE Y CULTURA DE LA POSADA DE LA HERMANDAD Salas "Alberto Sánchez" y "Julio Pascual" C/ Hermandad, 6 Días: del 1 al 23 de Diciembre.	Laborables: De 11 a 14 h. y de 17'30 a 21'30 h. Festivos: De 11 a 14 h. Domingo y Lunes tardes cerrado.
Pintura BUSSE	SALA DE EXPOSICIONES DE LA CAJA POSTAL Pza. Zocodover, s/n Días: del 4 al 22 de Diciembre.	Laborables: De 18'30 a 21 h.
Oleos ISIDORO RODRIGUEZ CARBAJO	SALA DE EXPOSICIONES DE LA FEDERACION EMPRESARIAL TOLEDANA Cta. de Carlos V, 6 Días: del 6 al 16 de Diciembre.	Laborables: De 12 a 14 h. de 18'30 a 21 h.

Motivo y Autor	Lugar y Fecha	Horario
PEQUEÑO FORMATO de Varios Autores	GALERIA TOLMO C/ Sta. Isabel, 14 Días: del 14 de Diciembre al 9 de Enero de 1.991.	Laborables: De 12 a 14 h. y de 18 a 21 h. Festivos: De 12 a 14 h. Lunes cerrado.
I BIENAL TANQUERAI	IGLESIA DE SAN VICENTE Pza. de San Vicente Días: del 13 al 30 de Diciembre.	Laborables: De 12 a 14 h. y de 18 a 21 h.
Oleos MIGUEL BARBERO	GALERIA SELECCION C/ Puerta Llana, 14 Días: del 14 de Diciembre al 7 de Enero de 1.991.	Laborables: De 10 a 14 h. y de 16 a 20 h. Festivos: De 12 a 14 h.
MUESTRA DE BELENES DE TODO EL MUNDO	SALA DE EXPOSICIONES DE LA CAMA RA DE COMERCIO Pza. de San Vicente, 3 Días: del 15 de Diciembre al 8 de Enero de 1.991.	Laborables: De 12 a 14 h. y de 19 a 21 h.
PINTORES TOLEDANOS QUE EXPONEN EN OTRAS CIUDADES		
Oleos FIDEL MARIA PUEBLA	SALA DE EXPOSICIONES DE CASTI- LLA-LA MANCHA C/ de la Paz, 4, 1º 28012 Madrid. Días: del 14 al 29 de Diciembre.	Laborables: De 12 a 13'30 h. y de 17 a 19'30 h. Sábados: De 12 a 13'30 h.

VILLASEÑOR
EXPOSICION
ANTOLOGICA

T O L E D O
A L B A C E T E
C I U D A D R E A L
G U A D A L A J A R A

NOVIEMBRE 1990
M A R Z O 1991

EXPOSICIONES 1990

En TOLEDO
MUSEO DE SANTA CRUZ

del 22 de Noviembre
al 30 de Diciembre
1990

Consejería de
Educación y Cultura
Junta de Comunidades de
Castilla-La Mancha

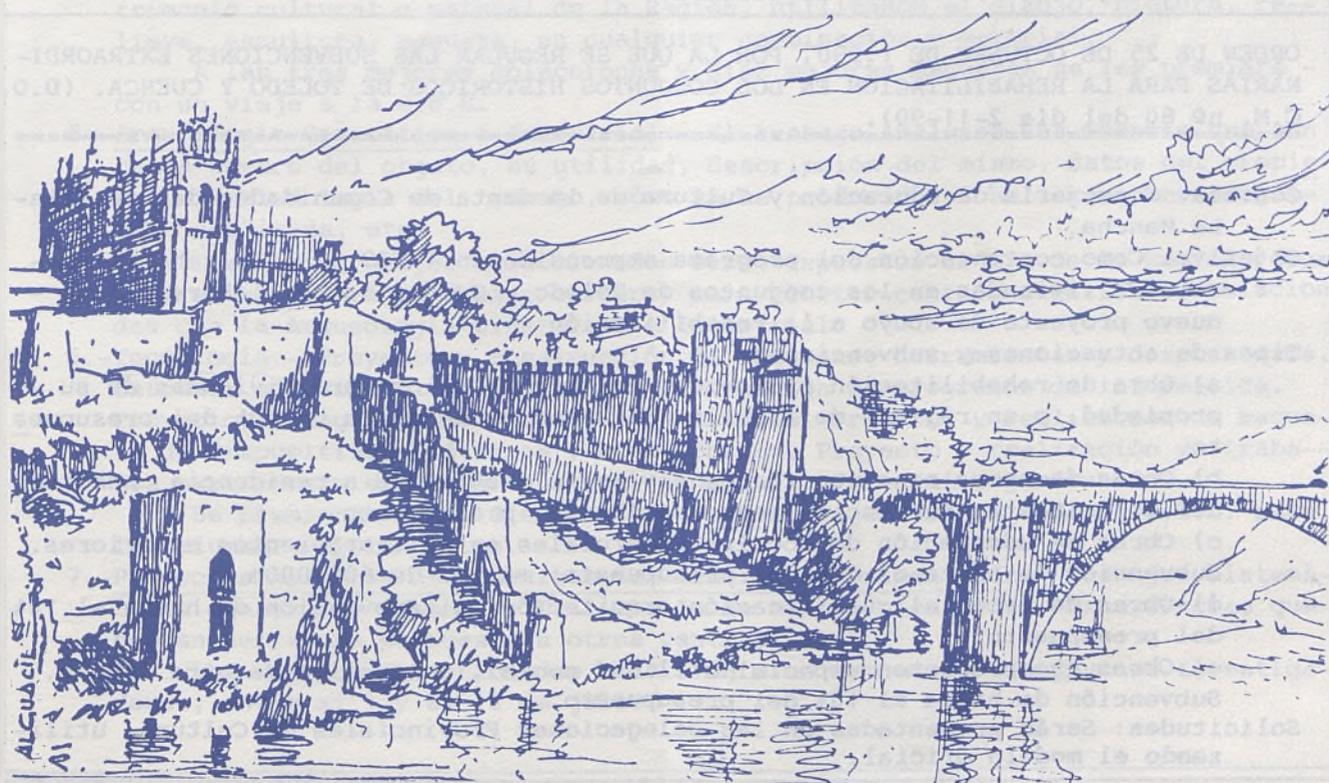
ACTOS

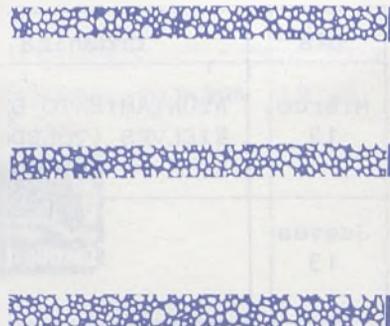
culturales

Día	Organiza	Actos	Lugar	Hora
Sábado 1	DELEGACION PROVINCIAL DE CULTURA SECCION DE DEPORTES Y FEDERACIONES DEPORTIVAS. 	COMPETICIONES DE BALONCES-TO, BALONMANO, FUTBOL-SALA Y BOLEIBOL, CORRESPONDIENTES AL CAMPEONATO DE DEPORTE BASE.	INSTALACIONES DEPORTIVAS DE TODA LA PROVINCIA	9 a 14
Sábado 1	AYUNTAMIENTO DE ALMENDRAL DE LA CAÑADA (TOLEDO). 	Campaña Filmoteca Regional Proyección de: OFICIAL Y CABALLERO	CASA DE CULTURA Almendral de la Cañada (Toledo).	18'30
Sábado 1	AYUNTAMIENTO DE GUADAMUR (TOLEDO). 	"Música en Vivo" Concierto Música de Cámara CUARTETO DE TROMBONES "AITANA"	CASA DE CULTURA Guadamur (Toledo)	20'00
Domingo 2	AYUNTAMIENTO DE LUCILLOS (TOLEDO). 	Campaña Filmoteca Regional Proyección de: REGRESO AL FUTURO	CASA DE CULTURA Lucillos (Toledo)	16'30
Domingo 2	AYUNTAMIENTO DE TALAVERA DE LA REINA (TOLEDO). 	"Teatro-Otoño 90" LA DANSE DES POULES Compañía: Abel y Gordon.	CASA DE CULTURA Talavera de la Reina (Toledo).	20'00
Lunes 3	DELEGACION PROVINCIAL DE CULTURA TOLEDO. 	"Teatro-Otoño 90" LA DANSE DES POULES Compañía: Abel y Gordon.	CENTRO CULTURAL DE LA CAJA RURAL C/ Coronel Baeza Toledo.	20'00
Martes 4	AYUNTAMIENTO DE EL TOBOSO (TOLEDO). 	Campaña Filmoteca Regional Proyección de: UNICO TESTIGO	CASA DE CULTURA El Toboso (Toledo)	19'00
Miércoles 5		Campaña Filmoteca Regional Proyección de: EN BUSCA DEL ARCA PERDIDA		

Día	Organiza	Actos	Lugar	Hora
Miérco. 5	DELEGACION PROVINCIAL DE CULTURA TOLEDO. 	Música Sinfónica EL MESIAS de George Frideric Händel Intervienen: CAPELLA BYDGOSTIENSIS. NEOCANTES. CORO PRO MUSICA DE MADRID. Director: GERMAN TORRELLAS	CATEDRAL PRIMADA Toledo.	19'30
Miérco. 5	AYUNTAMIENTO DE SONSECA (TOLEDO). 	"Teatro-Otoño 90" LA DANSE DES PAULES Compañía: Abel y Gordon.	TEATRO ECHEGARAY Sonseca (Toledo).	20'00
Jueves 6	AYUNTAMIENTO DE ALMENDRAL DE LA CAÑA DA (TOLEDO). 	Campaña Filmoteca Regional Proyección de: UNICO TESTIGO	CASA DE CULTURA Almendral de la Cañada (Toledo).	19'00
Jueves 6	AYUNTAMIENTO DE VILLACAÑAS (TOLEDO). 	Música Sinfónica EL MESIAS de George Frideric Händel Intervienen: CAPELLA BYDGOSTIENSIS. NEOCANTES. CORO PRO MUSICA DE MADRID. Director: GERMAN TORRELLAS	IGLESIA PARROQUIAL Villacañas (Toledo).	12'00
Viernes 7	AYUNTAMIENTO DE BURGUILLOS (TOLEDO). 	Campaña Filmoteca Regional Proyección de: COTTON CLUB	CASA DE CULTURA Burguillos (Toledo).	21'00
Sábado 8	AYUNTAMIENTO DE GARCOTUN (TOLEDO). 	Campaña Filmoteca Regional Proyección de: CASA BLANCA	CASA DE CULTURA Garciotun (Toledo).	18'30
Sábado 8	COMITE DE UNICEF DE CASTILLA-LA MANCHA TOLEDO.	Festival: CORAL DE SEGOVIA DANZA CLASICA DE SEGOVIA Directora: Concha Fernández	CENTRO CULTURAL DE LA CAJA RURAL C/ Coronel Baeza Toledo.	19'30
Domingo 9	AYUNTAMIENTO DE LUCILLOS (TOLEDO). 	Campaña Filmoteca Regional Proyección de: INDIANA JONES	CASA DE CULTURA Lucillos (Toledo)	16'30
Lunes 10	AYUNTAMIENTO DE LA IGLESUELA (TOLEDO). 	Campaña Filmoteca Regional Proyección de: TOP GUN	CASA DE CULTURA La Iglesuela (Toledo).	19'30

Día	Organiza	Actos	Lugar	Hora
Miérco. 12	AYUNTAMIENTO DE RIELVES (TOLEDO).	Campaña Filmoteca Regional Proyección de: UNICO TESTIGO	CASA DE CULTURA Rielves (Toledo).	19'00
Jueves 13	 AYUNTAMIENTO DE RIELVES (TOLEDO).	Campaña Filmoteca Regional Proyección de: SUEÑOS DE UN SEDUCTOR		
Viernes 14	AYUNTAMIENTO DE BURGUILLOS (TOLEDO).	Campaña Filmoteca Regional Proyección de: OFICIAL Y CABALLERO	CASA DE CULTURA Burguillos (Toledo).	18'00
Viernes 14	AGRUPACION MUSICAL TOLEDANA	Concierto de Piano: MERCEDES ILDEFONSO	CENTRO CULTURAL DE LA CAJA RURAL C/ Coronel Baeza Toledo.	20'00
Sábado 15	DELEGACION PROVINCIAL DE CULTURA SECCION DE DEPORTES Y FEDERACIONES DEPOR- TIVAS.	COMPETICIONES DE BALONCES- TO, BALONMANO, FUTBOL-SALA Y BOLEIBOL, CORRESPONDIENTES AL CAMPEONATO DE DEPOR- TE BASE.	INSTALACIONES DE- PORTIVAS DE TODA LA PROVINCIAL	9 a 14
Sábado 15	AYUNTAMIENTO DE HUECAS (TOLEDO).	Campaña Filmoteca Regional Proyección de: EN BUSCA DEL ARCA PERDIDA	CASA DE CULTURA Huecas (Toledo).	19'00





ORDEN DE 22 DE OCTUBRE DE 1.990, CONVOCANDO SUBVENCIONES PARA LAS ASOCIACIONES JUVENILES DE CASTILLA-LA MANCHA. (D.O.C.M. nº 80 del día 2-11-90).

Convoca: Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

Beneficiarios: Asociaciones Juveniles, Entidades prestadoras de servicios a la juventud y Asociaciones de Alumnos de los Centros Docentes de Castilla-La Mancha, que estén inscritas en el Registro de Entidades juveniles de la Consejería de Educación y Cultura. Igualmente pueden solicitar las Vocalías de juventud de Asociaciones de vecinos, consumidores y otros de igual carácter cívico.

Modalidades: A).- Para Asociaciones locales - con programas específicos de actividades puntuales de su ámbito.

B).- Para programas anuales y regionales de ámbito regional.

C).- Convenios de prestación de servicios con Asociaciones juveniles y entidades de ámbito regional.

Plazos: Hasta el 11 de enero de 1.991, en impreso oficial que será presentado en la Delegación Provincial de Cultura.



ORDEN DE 25 DE OCTUBRE DE 1.990, POR LA QUE SE REGULAN LAS SUBVENCIONES EXTRAORDINARIAS PARA LA REHABILITACION EN LOS CONJUNTOS HISTORICOS DE TOLEDO Y CUENCA. (D.O.C.M. nº 80 del día 2-11-90).

Convoca: Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

Objetivo: Como continuación del programa emprendido en 1.989 para la rehabilitación de viviendas en los conjuntos de Toledo y Cuenca se ha elaborado este nuevo proyecto de apoyo a la rehabilitación

Tipos de actuaciones y subvenciones:

a) Obra de rehabilitación promovidas por propietarios para viviendas de su propiedad, o en régimen de alquiler. Subvención de hasta un 40% del presupuesto.

b) Obras de nueva construcción de viviendas destinadas a residencia habitual del solicitante. Subvención hasta un 10% del presupuesto.

c) Obras de adaptación de locales comerciales en su tratamientos exteriores. Subvención de hasta el 60% del presupuesto; máximo de 600.000m.

d) Obras de especial cualificación arquitectónica. Subvención de hasta el 10% del presupuesto.

e) Obras que presenten especial utilidad social, cultural o de otra índole. Subvención de hasta el 10% del presupuesto.

Solicitudes: Serán presentadas en las Delegaciones Provinciales de Cultura, utilizando el modelo oficial.

ORDEN DE 22 DE OCTUBRE DE 1.990, POR LA QUE SE CONVOCAN LAS ACTIVIDADES Y AYUDAS PARA EL PROGRAMA "CASTILLA-LA MANCHA EN LA ESCUELA". (D.O.C.M. nº 80 del día 2-11-90)



Convoca: Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

Participantes: Centros docentes de Castilla-La Mancha de E.G.B, F.P, B.U.P, Educación de Adultos y Escuelas Taller.

Inscripciones: Antes del 5 de diciembre de 1990, en las Delegaciones Provinciales de Cultura.

Modalidades:

- 1.- Semana Cultural de Castilla-La Mancha. Contendrá necesariamente actividades literarias, actividades plásticas, representación escénica, realización de un mural alusivo a la situación de la mujer y otras propuestas por el Centro.
- 2.- Ecología y Medio Ambiente. Estudio sobre cualquier aspecto del medio natural de la Región. Los equipos seleccionados serán invitados al Congreso Joven de Ecología entre el 1 y el 15 de julio de 1.991, en un campamento de la Junta.
- 3.- Comunicación y Escuela. Prensa, realización y difusión de tres números y visita a un periódico. Radio, grabación

de un programa de 15 o 20 minutos y visita a una emisora. Video, grabación de un programa con sonido, de hasta 20 minutos.

Subvención de hasta 300.000M_€ por cada modalidad para la adquisición de material.

- 4.- Manos al Arte. Colección de trabajos que reproduzcan obras o aspectos del patrimonio cultural o natural de la Región, utilizando el dibujo, pintura, relieve, escultura, maqueta, en cualquier combinación y material.

A las tres mejores colecciones y diez mejores maquetas se les premiará con un viaje a la C.E.E.

- 5.- Arqueología Científica e Industrial. El trabajo incluirá una memoria que contenga nombre del objeto, su utilidad, descripción del mismo, datos del propietario, metodología del trabajo, cómo se ha producido el hallazgo, investigación realizada, etc.

Los diez trabajos seleccionados serán expuestos el Día de la Región y sus autores realizarán un viaje cultural para visitar centros o entidades relacionadas con la Arqueología Científica e Industrial.

- 6.- Tecnología. Proyecto y construcción de máquinas, herramientas y dispositivos. Estudios administrativos y contables. Creación de programas de informática. Proyectos y maquetas de diseños urbanísticos. Proyecto y realización de maqueta de dispositivos eléctricos y electrónicos. Proyecto y realización de trabajos experimentales de agricultura, ganadería, forestal o jardinería.

Se premiarán hasta diez centros con un viaje a un país de la C.E.E. para los alumnos participantes.

- 7.- Proyectos Abiertos de Prácticas de Ciencias Experimentales. Trabajos sistemáticos con grupos estables. Utilización de método científico. Experiencias que puedan servir de propuesta a otros centros.

Los equipos seleccionados asistirán a un campamento de jóvenes investigadores, entre el 1 y el 15 de julio.

- 8.- Proyectos abiertos de aplicación de nuevas metodologías y materias extraescolares.— Presentación de esquema de desarrollo práctico de una nueva metodología específica o de una experiencia práctica en un área no recogida o recogida de forma solamente teórica, en el curriculum oficial del centro.

Los equipos seleccionados asistirán entre el 1 y el 15 de julio al campamento de jóvenes investigadores.

- 9.- Campamentos de Primavera.— Esta campaña pretende desarrollar las actividades docentes en contacto con el medio ambiente utilizando instalaciones de la Junta de Comunidades. Estancias de tres a cinco días en módulos de 35 plazas, durante los meses de mayo y junio.

La coordinación y la estancia serán por cuenta de la Consejería de Educación y Cultura.

- 10.- La Mujer en Castilla-La Mancha.— Se realizará un trabajo crítico y reflexivo en el que se muestre la visión del alumnado sobre la discriminación posible entre los chicos y las chicas tanto en el aula, como en la vida privada (familiar) y en la sociedad; así como los avances igualitarios obtenidos por la igualdad entre los sexos. Grupos compuestos por un mínimo de diez personas, formado por alumnos y alumnas al cincuenta por ciento.

Premio de un viaje a un país de la C.E.E. y 50 premios consistentes en lotes de libros.

- 11.- Premios Especiales.— Podrán participar todos los centros que realicen al menos tres actividades de la presente convocatoria (excepto campamentos de primavera) y lo soliciten expresamente.

Cinco premios, al menos, para los centros de cada una de las tres categorías, consistentes en una subvención de un millón de pesetas para material inventariable.

I PREMIO DE EDUCACION DE ADULTOS UNIVERSIDAD POPULAR DE ZARAGOZA.

Convoca: Universidad Popular de Zaragoza.

Participantes: Cuantas personas o grupos de personas que lo deseen.

Condiciones: Trabajos escritos en lengua castellana. Extensión entre 50 y 100 hojas de formato DIN A-4, mecanografiadas a doble espacio. Sistema de lema y plica. Los originales podrán ser recuperados.

Plazo de presentación: Hasta el 22 de enero de 1.991.

Premios: Unico, consistente en una biblioteca especializada o en la visita a una experiencia de educación de adultos -- (valorado en 200.000Pt). Se podrá conceder un accesit valorado en 50.000Pt.

Información: Patronato Municipal de la Universidad Popular de Zaragoza, C/ Santiago, 27, Bajo.



SINAGOGA DEL TRANSITO.

PREMIO DE CIENCIA E INVESTIGACION "ANGEL FABREGES".

Convoca: Fundació Josep Sans

Condiciones: Trabajos sobre iniciativas, proyectos, etc., encaminados a la animación de actividades de tiempo libre.

Plazo de presentación: Hasta el 15 de diciembre de 1.990.

Premio: 200.000Pt.

Información: Fundació Josep Sans, Pza. Urquinaona, 11, 29, 32. 08010 Barcelona.



ORDEN DE 5 DE NOVIEMBRE DE 1.990, DE LA CONSEJERIA DE EDUCACION Y CULTURA, CONVOCA DO AYUDAS PARA LA PROMOCION Y REALIZACION DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y PARA LA PREPARACION TECNICA DE DEPORTISTAS. (D.O.C.M. nº 82 del día 9).

- Podrán solicitar estas ayudas los Ayuntamientos y Patronatos Deportivos Municipales, los clubes y asociaciones deportivas, las federaciones deportivas y los deportistas de élite, todos ellos del ámbito territorial de Castilla-La Mancha.

- Finalidad:

Las ayudas se asignarán a las siguientes actividades:

Ayuntamientos y Patronatos Deportivos Municipales.

a) Organización de las respectivas fases locales del Campeonato Regional del Deporte Base.

b) Promoción, con programas estables, de la práctica deportiva entre todas las personas del municipio.

c) Participación en los Juegos Deportivos en el medio rural.

Clubes y Asociaciones Deportivas.

a) Organización de las actividades deportivas propias de la Agrupación Club.

b) Realización de programas dirigidos a la extensión de la práctica deportiva entre todos los ciudadanos, con especial atención a mujeres y jóvenes.

Preparación Técnica de Deportistas.

Estas ayudas tienen como principal objetivo posibilitar el perfeccionamiento técnico de aquellos deportistas capaces de destacar en su especialidad a niveles nacional e internacional, y con demostrada calidad inicial y especial dedicación a la actividad deportiva.

Todas las solicitudes se cumplimentarán según los modelos que figuran como Anexos en el D.O.C.M. nº 82 de fecha 9 de Noviembre de 1.990. Se remitirán a la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Cultura, antes del 7 de Enero de 1.991.

Para mayor información, pueden dirigirse a la Sección de Deportes de la Delegación Provincial de Cultura. C/ Duque de Lerma, 3, Tef. 22.22.30.

III CONCURSO DE CUENTOS DE NAVIDAD

Convoca: Casa Cultura Municipal de Villaluenga de la Sagra (Toledo).

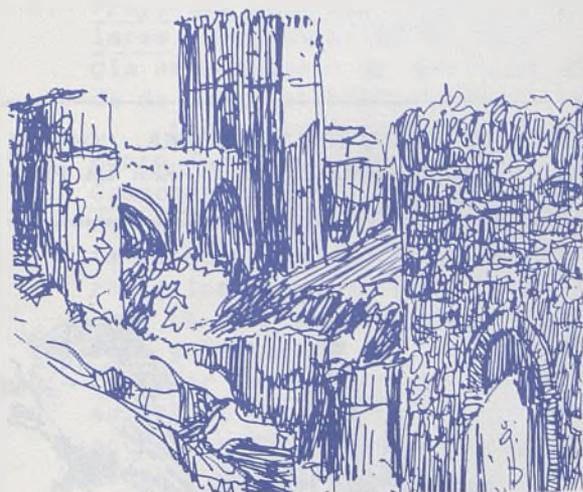
Participantes: Personas que no cursen estudios de EGB, pueden ser estudiantes, trabajadores, parados, amas de casa, etc.

Condiciones: El Tema será navideño, su extensión será de tres folios como máximo, escritos por una sola cara. El cuento comenzará por el Título, y no deberá llevar el nombre del autor, introducido en un sobre al que se asignará un número de orden de entrega. Con dicho nº y el nombre del autor se confeccionará una lista de participantes.

Plazo de presentación: Finaliza el 10 de diciembre de 1990. Los trabajos se enviarán a la Biblioteca Pública Municipal, en horas de servicio, de lunes a viernes. Cada participante entregará su cuento sin nombre.

Premios: Habrá dos premios por cada categoría (1º y 2º), que consistirán en lotes de libros. Además todos los participantes serán obsequiados.





VI PREMIO "STIRPE".

Convoca: Stirpe.

Participantes: Personas interesadas.

Condiciones: Trabajos originales e inéditos - que traten el tema de la orientación y/o la terapia familiar.

Plazo de presentación: Hasta el 15 de diciembre de 1.990.

Premio: 100.000 Rs. y placa conmemorativa.

Información: Stirpe, Pº Delicias, 63, 3ª. 28045 Madrid.

XVII EDICION PREMIOS "CIUDAD DE TOLEDO"

Convoca: Excmo. Ayuntamiento de Toledo.- Concejalía de Cultura.

Bases Comunes:

Podrán participar todas las personas que lo deseen. Se admitirá una obra por cada participante, excepto en los Premios de Fotografía, en el Periodismo y en el de Fotografía de Prensa. Textos redactados en lengua castellana, tamaño folio y mecanografiados a doble espacio. Se presentarán por duplicado, a excepción de los de fotografía.

Plazo de presentación: Hasta el 17 de diciembre de 1.990, excepto los de fotografía que será el 14 de enero de 1.991.

Bases Específicas:

- Premio de Temas Toledanos "SAN ILDEFONSO".
Extensión comprendida entre 75 y 200 páginas.
Premio único de 500.000 pts.
- Premio de Teatro "ROJAS ZORRILLA".
Libertad en su forma de expresión y tema.
Premio único de 500.000 pts.
- Premio de Poesía "RODRIGO DE COTA".
Libertad en su forma de expresión y tema.
Mínimo de 500 versos y máximo de 1.000.
Premio único de 200.000 pts.
- Premio de Novela Corta "FELIX URABAYEN".
Libertad en su forma de expresión y tema.
Extensión entre 75 y 150 páginas.
Premio único de 250.000 pts.
- Premio de Fotografía "CASIANO ALGUACIL".
Libertad en su forma de expresión y tema. Lado mínimo de 18 cms. y máximo de 40 cms. montado sobre cartulina sin margen. Premios: 1º de 100.000 pts. 2º de 50.000 pts.
- Premio Especial "SIXTO RAMON PARRO".
Versarán primordialmente sobre proyectos de recuperación o salvaguardia de la arquitectura civil toledana, así como de rehabilitación de plazas, calles o paseos. Premio único de 300.000 pts.
- Premio de Periodismo "SANTIAGO CAMARASA".
Trabajos escritos, radiados o televisados que se hayan difundido durante el año 1.990. Premio único de 250.000 pts.
- Premio de Fotografía de Prensa "EUGENIO RODRIGUEZ".
Trabajos de una sola foto, o un conjunto en reportaje, publicadas en prensa gráfica durante 1.990. Lado mínimo 18 cms. y máximo 40 cms. Premio único de 200.000 pts.



I CONCURSO DE FOTOGRAFIA

Convoca: Foto MIGUEL ANGEL TOLEDO

Participantes: pueden participar los autores residentes en Toledo y su provincia.

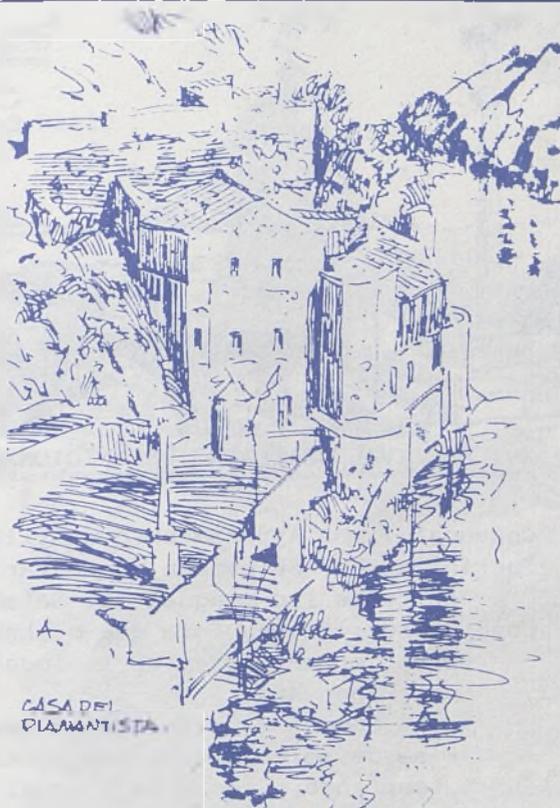
Condiciones: El Tema será libre, en color y blanco y negro (teniendo en cuenta que los virados y coloreados concursarán como blanco y negro).

Cada autor podrá presentar un máximo de tres fotografías por cada apartado, color o blanco y negro. El tamaño de las fotografías (papel fotográfico), estará comprendido entre 30x40 cms. como máximo y 18x24 cms. como mínimo, e irán montadas en cartón o cartulina de 30x40 cms. Los trabajos se presentarán bajo lema y con título, que figurará en la parte posterior del bastidor. Se acompañarán con un sobre cerrado donde figurará en su exterior el lema, y en su interior los datos personales del autor, así como los títulos de las fotografías presentadas.

Plazo de admisión: hasta el 30 de Diciembre de 1.990. Las fotografías se presentarán en FOTO MIGUEL ANGEL, calle Martín Gamero, 12. 45001 Toledo.

Premios: Color.- Premio a la mejor colección de tres fotografías: 80.000 pts y trofeo. Premio a la mejor fotografía: 40.000 pts. y trofeo.

Blanco y Negro.- Premio a la mejor colección de tres fotografías: 80.000 pts y trofeo. Premio a la mejor fotografía: 40.000 pts. y trofeo.

CONCURSO DE BELENES

Convoca: el Excmo. Ayuntamiento de Toledo.

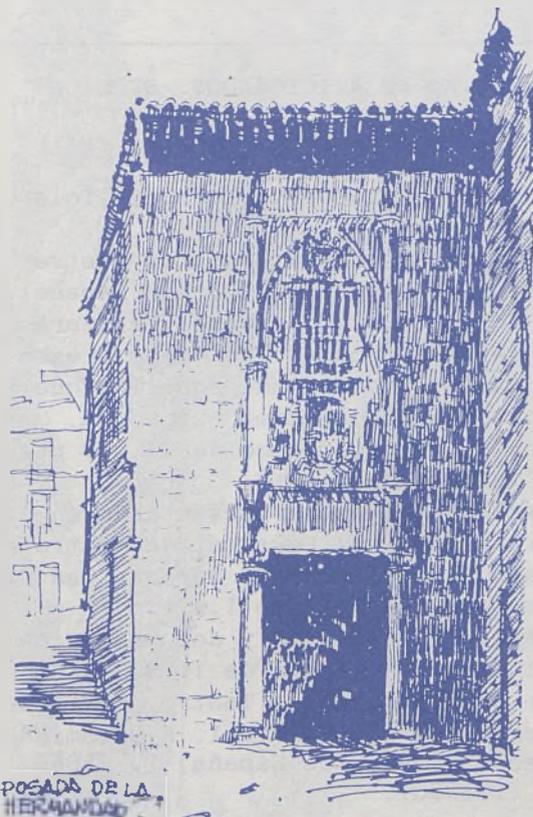
Participantes: podrán participar todos los Centros de Enseñanza públicos y privados, Asociaciones Ciudadanos y personas a Título individual, domiciliados en la ciudad de Toledo.

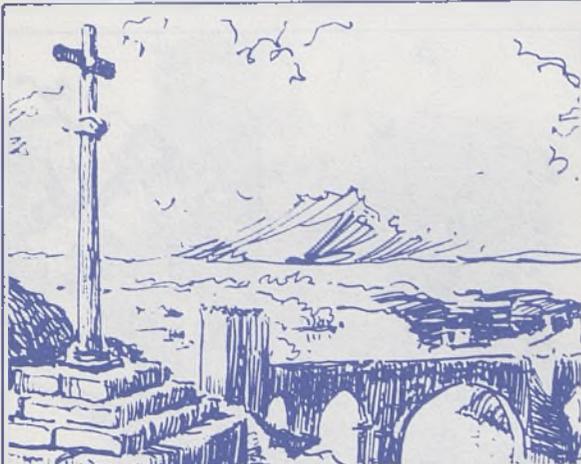
Condiciones: Se valorará la originalidad y expresión plástica del Belén.

Plazo de admisión: finaliza en 14 de Diciembre de 1.990.

Inscripción: Negociado de Festejos del Excmo. Ayuntamiento de Toledo (Posada de la Hermandad). Tfno. 21.41.50 y 21.41.54, de lunes a viernes, de 8 a 3 de la Tarde.

Premios: 1º.- 50.000 pts. 2º.- 35.000 pts.
3º.- 25.000 pts. 4º.- 15.000 pts.
5º.- 15.000 pts. 6º.- 15.000 pts.
7º.- 15.000 pts.





PREMIO "EADA" DE CIENCIAS E INVESTIGACION.

Convoca: Escuela de Alta Dirección y Administración EADA.

Condiciones: Trabajos sobre la gestión y Administración de las empresas. Extensión mínima 150 folios, máxima 250.

Plazo de presentación: Hasta el 15 de diciembre de 1.990.

Premio: 1.250.000 Mts.

Información: EADA. Telf. (93) 323.12.08. Arago, 204. 08011 Barcelona.

XVI FESTIVAL DE TEATRO DE AFICIONADOS. SECCION OFICIAL

Convoca: Ilmo. Ayuntamiento de Villacañas (Toledo).

Participantes: Se podrán presentar obras teatrales en todas las lenguas del Estado español.

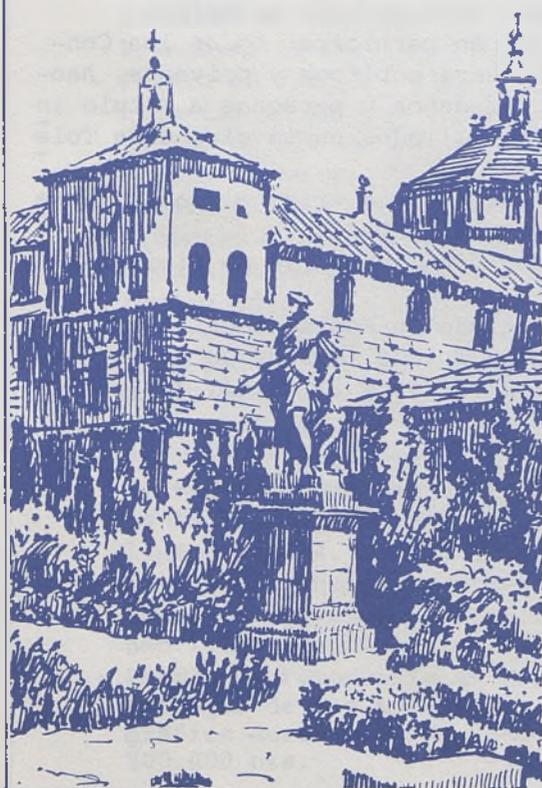
Condiciones: Se requiere que dichas obras no hayan sido representadas en la localidad en, al menos cinco años.

- La Comisión Organizadora realizará un proceso de selección de las obras presentadas, aceptando o rechazando aquellas que estime oportunas.

- Se establece un cachet mínimo de 100.000 pesetas, más gastos de desplazamientos.

- Las obras seleccionadas se representarán en la Sección Oficial del XVI Festival de Teatro de Aficionados de Villacañas, durante las fechas programadas (viernes y sábados) de mayo de 1.991.

Plazo de presentación de dossiers y documentación finaliza el día 31 de diciembre de 1.990, y han de enviarse a: "Festival de Teatro de Villacañas". Secretaría del Festival. Ayuntamiento de Villacañas. Pza. de España, 1. 45860 Villacañas (Toledo).



XVI FESTIVAL DE TEATRO DE AFICIONADOS. SECCION JUVENIL

Convoca: Ilmo. Ayuntamiento de Villacañas (Toledo).

Participantes: Se podrán presentar obras teatrales en todas las lenguas del Estado Español.

Condiciones: La Comisión Organizadora realizará un proceso de selección de las obras presentadas, aceptando o rechazando aquellas que, bajo su consideración, estime oportunas.

Se establece un cachet mínimo de 25.000 pts. más gastos de desplazamiento.

Las obras seleccionadas se presentarán en la Sección Juvenil del XVI Festival de Teatro de Aficionados de Villacañas, durante las fechas programadas de Abril de 1.991.

Plazo de presentación de dossiers y documentación finaliza el 31 de Diciembre de 1.990, y han de enviarse a: "Festival de Teatro de Villacañas". Secretaría del Festival. Ayuntamiento de Villacañas. Pza. de España, 1. 45860 Villacañas (Toledo).

X CONCURSO DE VILLANCICOS POPULARES. NAVIDAD 1.990

Convoca: Asociación de Coros y Danzas de Ciudad Real.

Participantes: Podrán participar todos los Grupos de la Región que lo deseen.

Condiciones: Se establecen dos categorías: ADULTOS y NIÑOS, formado cada grupo por un mínimo de 12 componentes.

Cada grupo interpretará, además del villancico obligado correspondiente a su categoría, otro de libre elección del que se adjudicará partitura. La duración de ambos no podrá exceder de 10 minutos.

La inscripción se realizará en la Sede de la Asociación. C/ Ronda de Alarcos, 18.

CIUDAD REAL, enviando datos del grupo, Director, título del villancico, partitura, número de componentes, etc...

Plazo de admisión: hasta el día 18 de Diciembre de 1.990.

Premios: Categoría Adultos:

1º.- 50.000 pts. y trofeo.

2º.- 35.000 pts. y trofeo.

3º.- 25.000 pts. y trofeo.

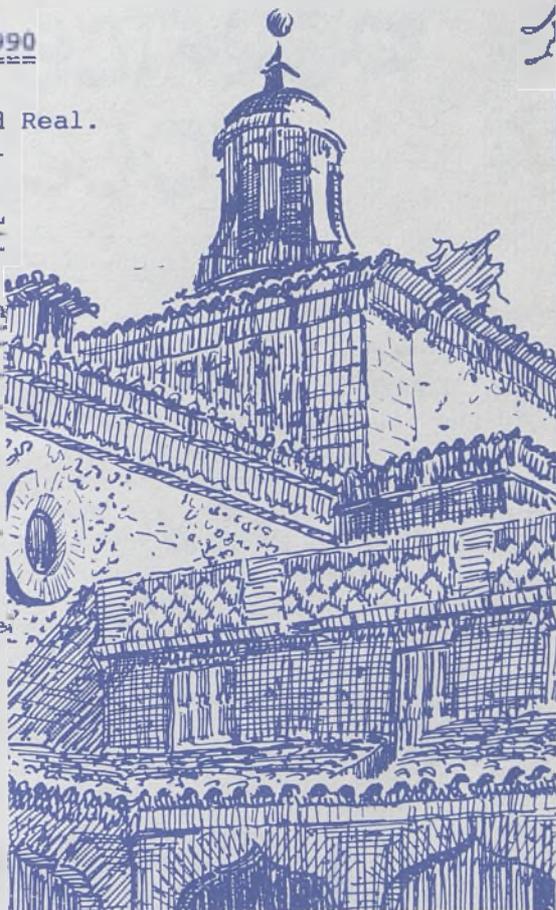
Categoría niños:

1º.- 40.000 pts. y trofeo.

2º.- 30.000 pts. y trofeo.

3º.- 20.000 pts. y trofeo.

Se otorgará un premio especial de 15.000 pts. y trofeo al grupo más característico manchego.

II CONCURSO DE PERIODISMO "CIUDAD DE VILLARROBLEDO"

Convoca: Excmo. Ayuntamiento de Villarrobledo (Albacete).

Condiciones: Podrán concursar todos los trabajos publicados en la prensa o difundidos en "radio" o "televisión" de habla española durante el año 1.990 sobre el tema "Villarrobledo, sus monumentos, costumbres, tradiciones, fiestas, industria, agricultura, cosas típicas y formas de ser de sus ciudadanos".

Para poder concursar será necesario enviar antes del primero de enero de 1.991 por correo certificado un ejemplar de periódico o revista, "casette" o "video" donde haya sido divulgado el trabajo, así como certificado claro y preciso del director del medio empleado "radio" o "televisión", que acredite la personalidad del autor.

Los trabajos deberán remitirse a la Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Villarrobledo. Plaza de Ramón y Cajal, núm. 1, 02.600 Villarrobledo (Albacete).

Premio: Único de 50.000 pesetas.



PERFILES — TOLEDANOS

ISABEL GONZALEZ-ALEGRE Y FANJUL

En este mes de Diciembre, se cumple en Toledo un centenario importante, el del TELEFONO, aunque no lo parezca que hayan pasado ya 100 años, por lo habitua-do que estamos a su uso cotidiano.

Como antecedentes al perfil que nos ocupa, citaremos como dato importante - que la primera disposición nacional sobre telefonía, fue firmada el 16 de Agosto de 1882 por el Rey Don Alfonso XII y el Presidente del Consejo de Ministros Don Práxedes Mateo Sagasta. Por ella se concedió la explotación de las redes telefó-nicas urbanas en el país a particulares y entidades privadas.

Teniendo en cuenta estos antecedentes, podemos valorar en su dimensión exac-ta el personaje que nos ocupa, pues la instalación del teléfono en Toledo tuvo u-nos orígenes poco comunes, ya que fue una inteligente, culta e intuitiva mujer, ISABEL GONZALEZ-ALEGRE Y FANJUL, nacida en Toledo el 5 de Julio de 1.876 y falle-cida el 13 de Enero de 1.937, de padre toledano Rodrigo González-Alegre y Alvarez (Alcalde de Toledo) y madre asturiana, Mamerta Fanjul Coello, muy vinculados al-cercano pueblo de Polán, quien con su fortuna personal trajo el teléfono a Tole-do.

Isabel González-Alegre se educó en un am-biente progresista e innovador, pues su padre fue uno de los impulsores de la construcción del ferrocarril en Toledo.

Muchas dificultades fueron las que tuvo que vencer Isabel para conseguir su propósito, entre ellas, las reticencias de la sociedad to-ledana que no veía con buenos ojos que una mu-jer se constituyera como empresaria y máxime de unos "artilugios" rodeados de magia y miste-rio. Por otro lado, las Leyes vigentes en aque-llos años no reconocían a la mujer capacidad - jurídica para constituir una empresa, por lo - que tuvo que solicitar permiso ante notario de su marido, Rafael de Corcuera y Arguelles para acometer tan importante empresa.

Según nos refiere su nieta Ana María de Corcuera, al salir del Notario tuvo la humorada de hacerse fotografiar del brazo de su marido para conmemorar el ini-cio de la llegada a Toledo de los "cachivaches", nombre despectivo que utilizaban los toledanos de entonces para nombrar al hoy tan utilizado teléfono.

Posteriormente, reunió ingenieros y técnicos que realizaron el proyecto de - construcción de la línea telefónica, firmando el 18 de Diciembre de 1.890 un con-trato con el Estado por el que se le hacía la concesión para Toledo.

Nos encontramos, pues, ante una excepcional mujer que se anticipó a su tiem-po, dando incluso oportunidad a las mujeres a incorporarse al mundo del trabajo, ocupándose incluso de diseñar el uniforme de estas primeras telefonistas.

Tenemos noticias referidas por su nieta de que los primeros teléfonos se ins-talaron en el domicilio toledano de Isabel, en la calle de la Plata nº 1 (actual Correos)

Con estos pequeños apuntes biográficos, no se pretende otra cosa que recupe-rar la figura perdida de una toledana de pro, y desde aquí rendirle un merecido - aunque pequeño homenaje.



Por PILAR TORMO MARTIN DE VIDALES.